

ÁNGEL RAFAEL ALMARZA VILLALOBOS. *LOS INICIOS DEL GOBIERNO REPRESENTATIVO EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, 1818-1821*. MADRID: MARCIAL PONS / UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, 2017, 256 PP.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i49.747>

El análisis de los procesos electorales en Hispanoamérica ha sido objeto de una importante producción historiográfica que los ha estudiado tanto desde sus dimensiones normativas como en función del escrutinio de las prácticas comiciales en diversos contextos sociales y territoriales. Tales aportes han permitido comprender mejor los modos en que se ensayaron las ciudadanía políticas durante la crisis monárquica de 1808, al calor de las apuestas revolucionarias planteadas como su respuesta y, posteriormente, como base de la edificación del gobierno representativo republicano.

De manera preferente, estos aportes escogieron como laboratorios los espacios novohispano y rioplatense. A partir de un estudio profundo de sus culturas políticas, de sus dimensiones sociales locales y de los contenciosos jurisdiccionales y administrativos entre espacios urbanos y periferias rurales, produjeron modelos analíticos de las elecciones que pudieron someterse a prueba para el estudio de otros contextos.

Los procesos electorales (sus marcos legales y sus prácticas) son considerados como parte del estudio de las articulaciones entre vecindad y ciudadanía, así como en el escrutinio de la construcción de las diferentes formas de soberanía puestas en tensión en el contexto de la crisis imperial, las movilizaciones armadas y la integración de las posteriores repúblicas. Inscribo entre estos aportes el trabajo de Ángel Rafael Almarza Villalobos.¹

En este libro, el objetivo de Almarza es identificar las bases del régimen representativo de la república de Colombia en un período corto, pero rico en

1. Véanse: Ángel Rafael Almarza Villalobos, *Por un gobierno representativo. Génesis de la República de Colombia, 1809-1821* (Caracas: Academia Nacional de la Historia / Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, 2012); y *19 de abril de 1810. Último acto de fidelidad al rey de España* (Caracas: Libros Marcados, 2010).

un conjunto acontecimientos enmarcados en la noción de *crisis*,² momento en el que la construcción de una nueva comunidad política depende no solo de la suerte de las armas, sino también de las formas en que se construyen los linderos del régimen representativo. Con esta necesidad, el estudio de Almarza busca discernir qué tipo de cultura política fue la que se reveló entre 1818 y 1821, una coyuntura clave para la constitución del régimen representativo colombiano entre la convocatoria al Congreso de Angostura (1819) y la celebración del cónclave de Cúcuta (1821) (19). Entre estos dos momentos constitucionales y constitutivos del republicanismo acontecen una serie de procesos en el orden de lo político (promulgación de reglamentos electorales, procesos comiciales, discursos congresales y sus reacciones políticas) cuya consideración permite comprender cómo se estableció el gobierno popular y representativo. Estas expresiones buscaban el desmontaje de la legitimidad monárquica (basada en una concepción corporativa del *pueblo* y en sus relaciones pactistas con el monarca) por una legitimidad de corte republicana (constituida por la voluntad de los *pueblos* expresada en urnas).

El estudio tiene dos partes. La primera se intitula “El difícil nacimiento de la República de Colombia de Angostura a Cúcuta, 1818-1820”. Los capítulos aquí reunidos consideran la convocatoria, alocución y reglamento de elecciones al Segundo Congreso de Venezuela; los discursos de instalación del cónclave y las reacciones ante su realización; y los debates congresales tendientes a la configuración del republicanismo colombiano, que se plasmaron en la Constitución Política del Estado de Venezuela de 1819.

Los vaivenes de la convocatoria al cónclave de Angostura toman forma al considerar, de manera especial, dos elementos del periplo: el Reglamento de Elecciones de 1818 y la alocución de Simón Bolívar en su convocatoria a las elecciones. Baste recordar las circunstancias políticas y militares dentro de las que tuvo lugar el llamado al cónclave, para comprender las implicaciones territoriales y sociales de la constitución del ensayo representativo. El reglamento electoral no se construye solo con una base electoral armada, al incorporar como votantes a los integrantes del Ejército Liberador y designar a oficiales y comandantes como responsables de los rituales comiciales dentro de los destacamentos o en conjunción con los representantes municipales en ciudades y pueblos. También sienta las bases de la ulterior ciudadanía política al definirla como censitaria.

La celebración de los comicios correspondía a la necesidad de legitimar el gobierno representativo republicano tanto a nivel interno (en función del complejo marco de negociaciones con las soberanías provinciales y parro-

2. El estudio que aquí reseño corresponde a la tesis doctoral de Almarza, presentada a la Universidad Nacional Autónoma de México.

quiales y como parte del estado de guerra) como a nivel externo en un primer esbozo de soberanía absoluta hacia fuera, en relación al concierto internacional (p. 60).

En el discurso inaugural de Angostura están las claves para comprender el horizonte político ideado por Bolívar para la república en ciernes. Al estudiar su lenguaje, Almarza identifica claramente los puntos de esa agenda. La propuesta de un “gobierno eminentemente popular” contenía una serie de aspectos invocados como bases del régimen representativo: los fundamentos del nuevo Estado y sus instituciones, las dificultades en la construcción de la República de Venezuela y el recelo frente a la prolongación de una sola persona en el poder, la necesidad de un “espíritu nacional” como garante de un régimen estable y, finalmente, el establecimiento de un poder neutro (o moderador) junto a un senado hereditario no dependiente en su designación de las voluntades provinciales o locales (75-84).

El discurso inaugural es parte de los fundamentos teóricos propugnados por el entonces jefe supremo Bolívar para justificar la constitución del gobierno representativo a manera de un régimen centralizado cuya soberanía descansara sobre la expresión de la voluntad popular depositada en un poder legislativo nacional, cuyos representantes no lo fuesen ya de las circunscripciones en las cuales fueron elegidas. La constitución de un régimen nacional dependería de la adquisición de esta identidad por sobre las pertenencias provinciales.

Las reacciones monárquicas al Congreso de Angostura se fundamentaron en el “Manifiesto a los pueblos de Venezuela a todas las naciones de Europa”, que deslegitimaba la convocatoria, el cónclave legislativo y sus resoluciones. La difusión de esta respuesta en Europa como en Estados Unidos y otros espacios americanos da cuenta de la envergadura de las tensiones políticas causadas por la convocatoria de Angostura (84-91).

El estudio de las deliberaciones congresales tiene como propósito iluminar las propuestas más importantes sobre el gobierno representativo ventiladas en el cónclave. Además, el estudio echa luz sobre el modo en que se desarrollaron los debates congresales y sus resoluciones, las cuales arribaron a la creación de la República de Colombia (98-104). En este capítulo, el libro ofrece una comparación entre la propuesta formulada por Bolívar y la redacción final de la Constitución, la promulgación de la Ley Fundamental y las funciones de la Diputación Permanente del Congreso de Angostura (95-117).

La segunda parte, “Redefinición del gobierno representativo en la República de Colombia, 1820-1821”, reúne dos capítulos dedicados a comprender los procesos electorales y políticos que decantaron en la celebración del Congreso de Cúcuta. Este cónclave, según el argumento de Almarza, define los marcos del gobierno representativo de Colombia, luego de un periplo corto

de búsqueda de estos parámetros en el cónclave legislativo de Angostura.

Es importante considerar la confección de los reglamentos electorales empleados para la convocatoria del cónclave de 1821, sobre la base de las experiencias congresales previas (los congresos de Venezuela de 1811, Angostura de 1819 y la propuesta para las Cortes Ordinarias de 1820) ¿Cuáles eran sus diferencias en relación con los delineamientos de la representación política? Un aporte importante del trabajo de Almarza es el estudio comparativo de estos reglamentos en función de cuatro aspectos: las concepciones de soberanía y ciudadanía, el señalamiento de los recintos para los colegios electorales, quiénes estaban en condiciones de participar en ellos como electores y quiénes podían ser elegidos (121-159). La comparación permite entresacar la convivencia o solapamiento de los regímenes monárquico y republicano en la confección de la ciudadanía y la soberanía.

El capítulo final es un estudio detallado de los procesos electorales que dieron forma a la representación legislativa de 1821 en Venezuela y Cundinamarca (161-253). ¿Quiénes fueron elegidos como diputados?; ¿qué tipo de rituales comiciales se llevaron a cabo en parroquias y distritos provinciales?; ¿cómo se articularon las participaciones civil y militar en esos comicios?; ¿cómo se compuso la representación territorial de la naciente República? Al estudiar estos procesos se obtiene un panorama de la movilización social civil y militar, el funcionamiento práctico de la ciudadanía en ambas dimensiones y los modos en que la constitución del nuevo republicanismo incorporó nominalmente territorios provinciales y parroquiales aún en estado de guerra, sobre la base de su legitimidad constitucional. Estas consideraciones alimentan el presupuesto de la creciente politización de la sociedad, debatida entre el afianzamiento de las identidades comunales de corte provincial al establecimiento de la identidad política nacional, por medio de la incorporación social de ciudadanos como electores formales.

Las derivas del conflicto armado en Tierra Firme y el Trienio Liberal proporcionaron las condiciones políticas y sociales para el desarrollo de los procesos comiciales que dieron forma a los congresos de Angostura y Cúcuta, así como al posterior gobierno representativo de Colombia. Este marco institucional tendría que vérselas más adelante con un conjunto de variadas agendas provinciales cuyas agendas jalonaron el régimen hacia un conjunto de negociaciones, concesiones y acuerdos que, a la postre, plantearon la caducidad de la República de Colombia y promovieron la construcción de nuevos republicanismos, siempre sobre la base de las voluntades provinciales.

El estudio que Almarza nos ha propuesto en este reciente trabajo permite a los investigadores situados en las décadas iniciales de los republicanismos hispanoamericanos poscoloniales, reconsiderar la experiencia política de la República de Colombia como sustrato de sus posteriores ensayos políticos,

devolviendo el “momento colombiano” a la mesa de trabajo de quienes reevalúan los procesos de formación de los Estados nacionales con el utillaje de la nueva historia política.

Santiago Cabrera Hanna
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

DANIELA BLEICHMAR. *EL IMPERIO VISIBLE. EXPEDICIONES BOTÁNICAS Y CULTURA VISUAL EN LA ILUSTRACIÓN HISPÁNICA*. CIUDAD DE MÉXICO: FONDO DE CULTURA ECONÓMICA, 2016, 278 pp.

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i49.745>

El Imperio visible es un esfuerzo por mostrar cuán imprescindible fue el arte para la ciencia durante la segunda mitad del siglo XVIII.³ A través de la representación visual de la naturaleza, naturalistas y oficiales reales intentaron acceder a nuevas riquezas. Para comprender el papel que tuvieron los pintores botánicos, personajes clave en esta intermediación, Daniela Bleichmar se vale de la historia del arte, la ciencia y la política.

Bleichmar reconstruye la historia de las expediciones a través de palabras, cosas e imágenes: diarios, informes, epistolarios, especímenes de herbario y el acervo pictórico compuesto por más de 12 mil ilustraciones botánicas que se conservan en el Archivo del Real Jardín Botánico de Madrid, la Academia de Bellas Artes de San Fernando y la Linnean Society de Londres. Tras analizar esta vasta colección iconográfica, la autora devela el funcionamiento del imperio hispánico y las razones que hicieron de la botánica una forma expedita de apropiación de la naturaleza. Las ilustraciones botánicas se convirtieron en el fundamento de la promesa que impulsó los viajes de naturalistas a Chile, Perú, Nueva España, Nueva Granada y Filipinas. La mirada en detalle de la producción de las ilustraciones botánicas la lleva a reivindicar el papel de los artistas, que han sido considerados como simples amanuenses, a pesar de que algunos de ellos fueron los artífices de un estilo –basado en la simetría y la planitud en el intento de emular especímenes prensados– que les permitió alejarse de los modelos de historia natural, y en muchos casos, los llevó a superar las obras de los naturalistas europeos.

3. Esta edición es una traducción del libro de Daniela Bleichmar, publicado en inglés en el año 2012. Daniela Bleichmar, *Visible Empire: Botanical Expeditions and Visual Culture in the Hispanic Enlightenment* (Chicago: The University of Chicago, 2012).